



Excmo. Ayuntamiento de
la Villa de La Orotava
CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS
SOCIALES



La Orotava
Villa Monumental

Solicitud de Prestación de Servicio de Ayuda a Domicilio

1. Datos del Representante

Nombre:	<input type="text"/>	Apellido 1:	<input type="text"/>
Apellido 2:	<input type="text"/>	DNI/NIE/Pasaporte:	<input type="text"/>

2. Datos del Solicitante

Nombre*:	<input type="text"/>	Apellido 1*:	<input type="text"/>
Apellido 2*:	<input type="text"/>	DNI/NIE/Pasaporte*:	<input type="text"/>
Natural de:	<input type="text"/>	Estado Civil:	<input type="text"/>
Dirección*:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Municipio:	<input type="text"/>	Correo electrónico:	<input type="text"/>
Teléfono fijo*:	<input type="text"/>	Teléfono móvil:	<input type="text"/>
Edad:	<input type="text"/>	Nº Cartilla de la Seguridad Social:	<input type="text"/>

3. Datos de la solicitud*

Que teniendo conocimiento de la existencia del Servicio de "Ayuda a Domicilio" que presta el Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, solicito dicho servicio por los motivos y para las tareas que señalo a continuación:

4. Declaración Responsable (I)

Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que se presenta.

Que Sí No recibo o tengo solicitados servicios gratuitos o ayudas económicas de la misma naturaleza, alcance y finalidad de otro organismo que la/s solicitada/s aquí y ser ciertos y comprobables documentalente todos y cada uno de los consignados en la presente solicitud.

* Campo obligatorio

4. Declaración Responsable (II)

Indicar la cuantía si procede:

Que Sí No me hallo al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de La Orotava, La Comunidad Autónoma y el Estado.

Que Sí No he procedido, en forma y plazo establecido, a la justificación de las ayudas o subvenciones que se me hubieren concedido con anterioridad por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y por el Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.

Que me comprometo expresamente a comunicar en el plazo de 30 días a contar a partir de la fecha que se producen, cualquier variación en mis circunstancias de convivencia, residencia, recursos económicos declarados. Con carácter anual me comprometo a entregar cuanta documentación se me solicite para la revisión anual de oficio del expediente.

5. Documentación que acompaña la solicitud

Fotocopia del D.N.I. del solicitante, cónyuge o relación análoga u otros miembros de la unidad familiar/convivencial; en caso de ser extranjero/a, documento acreditativo de identidad y tarjeta de residencia en vigor; en caso de ser emigrante retornado o tener la condición de refugiado/a, documento acreditativo; en caso de que la persona mayor o con discapacidad, tenga representante legal, deberá acreditarlo. En caso de convivir con menores, fotocopia del Libro de Familia que correspondiente

Fotocopia de la cartilla de asistencia sanitaria de la entidad aseguradora del solicitante del servicio.

Certificado de Convivencia del Padrón Municipal de Habitantes, con especificación del año de llegada al municipio

Justificantes de todos los ingresos económicos, rentas o patrimonio que perciban o posea la unidad convivencial:

Pensionistas: documento acreditativo de la pensión que percibe.

Trabajadores por cuenta ajena: certificado de haberes de la empresa o dos últimas hojas de salario.

Trabajadores autónomos: última liquidación trimestral del I.R.P.F. y Declaración de Responsabilidad de los ingresos mensuales que percibe.

Desempleados: fotocopia de la tarjeta de Demanda de Empleo y Certificado de prestaciones del Servicio Canario de Empleo.

Estudiantes mayores de 16 años: justificante o matrícula de estudios.

Fotocopia cotejada del último ejercicio de la Declaración de la Renta o, en su defecto, autorización a la administración para obtener información que posea la agencia tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas del último ejercicio. (Todos los miembros de la Unidad Familiar mayores de edad).

Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Administración Tributaria Canaria (sita en c/ Francisco Afonso Carrillo 8 Edificio Retamar La Orotava. (Solicitante)

Autorización a la Administración para obtener información catastral (todos los miembros mayores de edad).

Autorización a la Administración para obtener información de estar al corriente con las obligaciones de la Tesorería de La Seguridad Social (el solicitante).

En caso de personas con discapacidad, fotocopia del Certificado de Calificación de Minusvalía, emitido por el organismo oficial competente.

Informe médico actualizado según modelo establecido en Anexo II, de los solicitantes del Servicio, que especifique el diagnóstico, grado de dependencia y desenvolvimiento personal. Asimismo, se podrá acreditar mediante informe médico de aquellas personas que convivan con el solicitante y presenten alguna enfermedad.

Autorización bancaria o justificante de domiciliación bancaria para el cobro del precio público que se establece en la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos que fija los precios públicos para cada ejercicio (si procede).

Cualquier otro documento que justifique la concurrencia de circunstancias específicas relacionadas con la solicitud del Servicio (sentencia de separación o divorcio, justificantes de gastos de carácter especial, etc.).

6. Consentimiento de consulta y obtención de datos

Autorizo: De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, autorizo al Ayuntamiento de la Orotava a consultar y recabar la información necesaria ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), la Agencia Tributaria de Canarias, la Seguridad Social o cualquier otra Administración Pública si fuese necesario, para acreditar el cumplimiento de las obligaciones exigidas en el procedimiento.

No autorizo (En este caso, el interesado deberá solicitar los certificados a la Administración correspondiente y presentarlos al Ayuntamiento)

7. Datos a efectos de comunicaciones

Autorizamos expresamente al Ayuntamiento de La Villa de La Orotava para enviar comunicaciones relativas a este expediente por:

Correo Electrónico

SMS

De conformidad con artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estas comunicaciones tendrán únicamente efectos informativos

8. Medio de notificación (opcional)

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Solicito que las sucesivas notificaciones se practiquen por medios electrónicos

Solicito que las sucesivas notificaciones dejen de practicarse por medios electrónicos

Domicilio a efecto de notificaciones (cumplimentar sólo si es distinto al domicilio del solicitante)

Dirección: CP:

Municipio:

En , a de de

Firma del solicitante

9. Aviso legal

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.
- Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento